



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LICITACIÓN N°: LPE/SOPDU/DCSCOP/015/2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **12:00 horas** del día **20 de noviembre de 2025** reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el **ING. JOSÉ CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS**, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/015/2025** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del **ARQ. SILVANO REYNA EGUILA**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, **ING. GIOVANNI CHÁVEZ DANIEL**, Personal Técnico designado de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, todos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 20DTV1058Q UBICADA EN AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUAREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el(la) **ARQ. BELINDA HERNÁNDEZ SANTOS**, Jefa del Departamento de Auditoría de Proyectos y Contratación de Obra del Órgano Interno de Control Municipal, quien actúa en los términos previstos en el artículo 126 QUATER fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Acto seguido, el **ING. JOSÉ CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS**, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Documentos que se anexan y/o entregan a los licitantes:

- En este acto se exhibió el documento denominado: "MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO Y NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA" impreso, que contiene las directrices para llevar a cabo los muestreos de materiales, pruebas de laboratorio, pruebas de campo, certificación del personal obrero y normas de seguridad e higiene, de los diversos géneros de obra pública, que deberán llevar a cabo durante la ejecución de los trabajos, con cargo a los costos indirectos, el cual fué rubricado por todos los asistentes a esta junta de aclaraciones, el cual se anexa a la misma.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria y bases, así como por escrito veinticuatro horas antes de la fecha y hora de inicio del evento.

El Ing. José Cástulo Castellanos Arenas, quien preside este acto manifiesta que esta será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Se da por terminado el presente acto a las 12:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1			
2			
3			
4			

El contenido de esta acta se difundirá en la plataforma electrónica del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. José Castulo Castellanos Arenas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
Arq. Silvano Reyna Eguía	Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos	
Ing. Giovanni Chávez Daniel	Jefe del Departamento de Construcción de Obra Contratada	
Arq. Belinda Hernández Santos	Jefa del Departamento de Auditoría de Proyectos y Contratación de Obra	

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N°: IPE/SOPDU/DCSCOP/015/2025 para la adjudicación de la(s) obra(s): CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 20DTV1058Q UBICADA EN AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. de fecha 20 DE NOVIEMBRE DE 2025



SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2015-2027

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO Y NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN GÉNERICA DEL TIPO DE PRUEBA Y/O NORMA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, PRUEBAS DE CAMPO, CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OBRERO, PAGO DE DERECHOS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.	NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES EN CADA CASO Y DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE LAS EMITEN
---	---	---

TIPO DE PRUEBA	CONCRETO EN PAVIMENTO	NORMAS DE REFERENCIA
FLEXION POR TENSIÓN	SE DEBERÁ VERIFICAR EN CAMPO QUE EL REVENIMIENTO DEL CONCRETO NO SEA MAYOR A 12 CMS. (A CADA 40 M3) CUANDO SE EMPLEE CONCRETO PREMEZCLADO Y BOMBEADO, SE DEBERÁ VERIFICAR EN CAMPO QUE EL REVENIMIENTO DEL MISMO NO SEA MAYOR A 18 CMS. (A CADA 40 M3) SE REALIZARÁ UNA MUESTRA COMO MÍNIMO POR CADA 40 M3 (CUARENTA METROS CUBICOS) O FRACCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO POR MEDIO DE PRUEBAS DE VIGAS.	N.CTR.CAR.1.04.009/20. (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES)
GRADO DE COMPACTACIÓN	SE REALIZARÁN PRUEBAS DE COMPACTACIÓN DE LA BASE HIDRÁULICA POR CADA 200 M3 (DOSCIENTOS METROS CUBICOS) O FRACCIÓN DE MATERIAL PARA LA BASE HIDRÁULICA.	N-CTM-4-02-002/22, N-CTR-CAR-1-04-002/11. (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES)
GRADO DE COMPACTACIÓN	AFINE Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE SE REALIZARÁN PRUEBAS DE COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE POR CADA 2,000 M2 (DOS MIL METROS CUADRADOS) O FRACCIÓN.	N-CTR-CAR-1-01-009/16. (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES)
TIPO DE PRUEBA	CONCRETO EN EDIFICACIÓN	NORMAS DE REFERENCIA
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	EN CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA, SE REALIZARÁ UNA MUESTRA POR CADA 10 M3 (DIEZ METROS CUBICOS) O FRACCIÓN DE CONCRETO, DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.	NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO (GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO)

ELABORÓ:

ARQ. ROMALDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.

AUTORIZÓ:
ING. JOSE CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

V.O. Bo.
ING. EZEQUIEL PAULINO ESCAMILLA ARANGO



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2013-2027

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO Y NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN GÉNERICA DEL TIPO DE PRUEBA Y/O NORMA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, PRUEBAS DE CAMPO, CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OBRERO, PAGO DE DERECHOS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.	NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES EN CADA CASO Y DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE LAS EMITEN
---	---	---

TIPO DE PRUEBA	DETALLE DE PRUEBA	NORMAS DE REFERENCIA
HERMETICIDAD	SE REALIZARA LA PRUEBA DE HERMETICIDAD AL 100 % DE LA TUBERÍA DE PVC HIDRAÚLICO Y CONEXIONES INSTALADAS, POR UN LAPSO NO MENOR A 24 HORAS, CON UNA PRESIÓN APLICADA DE 10 KG/CM2, CUYA VARIACIÓN NO DEBERÁ SER INFERIOR AL 95% DE LA PRESIÓN INICIAL.	NOM-001-CONAGUA-2011 (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
TIPO DE PRUEBA	DRENAJE SANITARIO	NORMAS DE REFERENCIA
ESTANQUEIDAD	SE REALIZARA LA PRUEBA DE ESTANQUEIDAD AL 10 % DE LA TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) INSTALADA, POR UN LAPSO NO MENOR A 24 HORAS, CON UNA PRESIÓN APLICADA DE 5 KG/CM2, CUYA VARIACIÓN NO DEBERÁ SER INFERIOR A 4.50 KG/CM2 AL FINAL DE LA PRUEBA.	NOM-001-CONAGUA-2011 (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
TIPO DE PRUEBA	ESTRUCTURAS DE ACERO (SOLDADURA)	NORMAS DE REFERENCIA
LIQUIDOS PENETRANTES	SE DEBERÁ REALIZAR CUANDO MENOS UNA PRUEBA POR CADA TIPO DE UNIÓN DE SOLDADURA QUE HAYA EN LA ESTRUCTURA.	NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. (GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO). ASTM E1417.- PRÁCTICA ESTÁNDAR PARA EXÁMEN DE LÍQUIDOS PENETRANTES. ASTM E165.- PRÁCTICA ESTÁNDAR PARA ENSAYOS DE LÍQUIDOS PENETRANTES EN LA INDUSTRIA GENERAL. (SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE PARA PRUEBAS Y MATERIALES).

ELABORÓ:
ARQ. ROMALDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.

AUTORIZÓ:
ING. JOSÉ CÁSTILLO CASTELLANOS ARENAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Vo. Bo.
ING. EZEQUIEL PAULINO ESCAMILLA ARANGO



SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2012-2017

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO Y NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN GÉNERICA DEL TIPO DE PRUEBA Y/O NORMA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, PRUEBAS DE CAMPO, CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OBRERO, PAGO DE DERECHOS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.	NORMAS DE REFERENCIA APPLICABLES EN CADA CASO Y DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE LAS EMITEN
ULTRASONIDO INDUSTRIAL Y/O RADIOGRAFIA INDUSTRIAL	SE DEBERÁ REALIZAR CUANDO MENOS UNA PRUEBA POR CADA TIPO DE UNIÓN DE SOLDADURA QUE HAYA EN LA ESTRUCTURA.	NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO (GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO). AWS D1.1.- CÓDIGO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL (SOCIEDAD AMERICANA DE SOLDADURA).
CERTIFICACIÓN DE LOS SOLDADORES	EL LABORATORIO DESIGNADO DEBERÁ EVALUAR EN CAMPO Y EMITIR UN CERTIFICADO PARA LOS SOLDADORES, EL CUAL TENDRÁ UNA VALIDEZ DE 6 MESES Ó MÁS SI EL SOLDADOR NO INTERRUMPE SU ACTIVIDAD EN ESE PERÍODO.	NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO (GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO). AWS QC1:2016.- ESPECIFICACIONES PARA LA CERTIFICACIÓN AWS DE INSPECTORES DE SOLDADURA. AWS QC7-93.- ESTÁNDAR PARA AWS SOLDADORES CERTIFICADOS. (SOCIEDAD AMERICANA DE SOLDADURA).
TIPO DE PRUEBA	ELECTRIFICACIÓN	NORMAS DE REFERENCIA
AVISO DE PRUEBAS C.F.E.	TODOS LOS MATERIALES DEBERÁN CONTAR CON SU AVISO DE PRUEBAS POR PARTE DE LOS LABORATORIOS AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ADEMÁS DE LO ANTERIOR EL CONTRATISTA REALIZARÁ POR SU CUENTA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN POR PARTE DE LA C.F.E., ASÍ COMO EL PAGO DE DERECHOS, SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE C.F.E, LIBRANZA, ENERGIZACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE C.F.E.	NOM-001-SEDE-2012.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN). MANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AERAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (2014)

ELABORÓ:
ARQ. ROMALDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
JEFE DLE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.

AUTORIZÓ:
ING. JOSÉ CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Vo. Bo.
ING. EZEQUIEL PAULINO ESCAMILLA ARANGO



SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2012-2017

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO Y NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN GÉNERICA DEL TIPO DE PRUEBA Y/O NORMA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL MUESTREO DE MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, PRUEBAS DE CAMPO, CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OBRERO, PAGO DE DERECHOS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES DENTRO DE SUS COSTOS INDIRECTOS.	NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES EN CADA CASO Y DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE LAS EMITEN
---	---	---

TIPO DE NORMA	SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS	NORMAS DE REFERENCIA
SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD	SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN OBRAS PÚBLICAS	NOM-031-STPS-2011.- CONSTRUCCIÓN-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. NOM-027-STPS-2008.- ACTIVIDADES DE SOLDADURA Y CORTE-CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE. NOM-029-STPS-2011.- MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD. (SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL). ANSI Z49.1:2012.- SEGURIDAD DE LOS PROCESOS DE SOLDADURA, CORTE Y AFINES (INSTITUTO NACIONAL ESTADOUNIDENSE DE ESTÁNDARES).

B
Romaldo Bautista Hernández
Bautista Hernández

ELABORÓ:
ARQ. ROMALDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
JEFE DLE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.

AUTORIZÓ:
ING. JOSÉ CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Vo. Bo.
ING. EZEQUIEL PAULINO ESCAMILLA ARANGO